

La ley y la migración internacional: el impacto de la “Simpson-Rodino” en una comunidad de los Altos de Jalisco¹

Mercedes González de la Rocha

Agustín Escobar Latapí

1. Introducción

LA MIGRACIÓN DE MILLONES de trabajadores mexicanos (legales o ilegales) a los Estados Unidos se convirtió en uno de los asuntos más relevantes de la relación bilateral entre estos países en los años ochenta. En ningún momento adquirió este tema mayor notoriedad que cuando en los Estados Unidos se discutió y se aprobó la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), también conocida como “Ley Simpson-Rodino”. Desde meses antes de la puesta en vigor de la ley y durante los inmediatos posteriores, los periódicos de México y de la frontera sur de los Estados Unidos especularon y estimaron el efecto que la misma tendría sobre el flujo de migrantes, el mercado de trabajo norteamericano y el bienestar de las comunidades mexicanas dependientes de la migración para mejorar su forma de vida.

La ley implantaba dos medidas propuestas y rechazadas en múltiples ocasiones por el Congreso de los Estados Unidos. Inicialmente, por primera vez se permitiría la legalización masiva de los migrantes que demostraran haber residido y trabajado en ese país durante

¹ Este artículo se basa en algunos resultados de la investigación “Impacto de la IRCA sobre los patrones migratorios de Jalostotitlán, Jalisco, México”, que fue encargada por la *Comisión para el estudio de la migración internacional y el desarrollo económico cooperativo*. El marco muestral se basó en el elaborado por Germán Vega y Consuelo Díaz en 1986. Las tabulaciones fueron preparadas por los autores y por María de la O. Martínez Castellanos.

seis años. A fin de cuentas, a las primeras provisiones de amnistía, llamadas de amnistía general, se agregaron otras (el programa especial para trabajadores agrícolas, o SAW, y el programa de reposición de trabajadores agrícolas, o RAW) que facilitaban la legalización pues requerían menor residencia en los Estados Unidos. Esto resultó en una ampliación significativa de la cobertura de la ley. En segundo lugar, también por primera vez se instrumentaría la aplicación de sanciones a los patrones que reclutaran a sabiendas mano de obra ilegal.

La IRCA se aprobó porque generó consenso entre grupos con posiciones opuestas a propósito de la migración indocumentada. Por una parte ofrecía a los que deseaban frenar el flujo y que veían éste como un asunto que competía a la policía, que los patrones que emplearan ilegales serían castigados; por otra, prometía a los liberales acabar con la discriminación de que eran objeto los migrantes, mediante la legalización de estos últimos.

¿Podría la ley frenar el flujo de migrantes sostenido por un largo periodo de tiempo? ¿Se cerraría la frontera? ¿Regresarían millones de indocumentados rechazados cuando gestionaban su legalización? ¿Qué podría hacer México con cinco millones de personas sin empleo en medio de la peor crisis económica que el país jamás haya sufrido?

Los estudios sobre migración realizados antes de la aparición de la IRCA canalizaron sus esfuerzos en averiguar la naturaleza del fenómeno migratorio y los principios que lo guían. Los especialistas en el tema habían dejado claro que la migración surge de las transformaciones estructurales en los dos países (el receptor y el que manda la mano de obra); que se ha convertido en un fenómeno masivo; que los migrantes utilizan redes sociales, las cuales se convierten en un recurso central dentro del proceso migratorio; que una vez iniciada una cadena migratoria el hecho de emigrar se vuelve parte de las “estrategias de sobrevivencia” familiares y el quién y cuándo se va depende de la etapa del ciclo doméstico; que la migración intensifica la migración (*selfsustaining process*); que es inevitable que algunos individuos se queden permanentemente en los Estados Unidos, pero que la mayoría va y viene, integrando las redes de personas que participan en el proceso migratorio (Massey *et al.*, 1987:5-6).

El caso de la ley Simpson-Rodino, además de poseer interés intrínseco para México, puede mostrar hasta qué punto un cambio en los aspectos legales, jurídicos y policiacos puede transformar el volumen y el carácter de un flujo regido fundamentalmente por el

desarrollo histórico de la relación estructural entre dos economías disímboles y profundamente interdependientes.

El presente artículo se propone analizar los cambios en los patrones migratorios del municipio de Jalostotitlán desde la puesta en práctica de la IRCA, es decir, de los cambios: 1) en el volumen del flujo demográfico y en las características de los migrantes, 2) en la duración de la estancia, 3) en los lugares de destino, 4) en el *status* migratorio —particularmente en la incidencia de la IRCA en la legalización de los migrantes— y 5) en el nivel ocupacional de los individuos.

El estudio se basó en una encuesta realizada en 213 hogares de la cabecera y los pueblos y ranchos del municipio de Jalostotitlán, Jalisco. Estos hogares constituyen el 50% de la muestra al azar de 500 elaborada en 1986 para una investigación anterior. Se seleccionaron inicialmente 250 hogares. Algunos de ellos, cuyos miembros no fue posible entrevistar, hubieran influido en nuestros resultados, puesto que se trató de hogares en que todos sus componentes partieron a los Estados Unidos (entre 4 y 8 hogares). En los apartados pertinentes se incluye a éstos en los cálculos, para estimar los cambios ocurridos en los patrones migratorios.

2. Ubicación general del municipio

Jalostotitlán (o Jalos para sus habitantes, que se llaman a sí mismos jaleños) es un municipio poblado por 3 396 familias (*Censo Nacional de Población, 1980*). Aunque de origen prehispánico y con un nombre náhuatl, posee los rasgos de la cultura “ranchera” de los Altos de Jalisco descrita por Andrés Fábregas (1987) y caracterizada por Luis González (1972, 1983). A diferencia de las comunidades campesinas típicas del centro del país, las poblaciones rancheras del occidente son fundamentalmente criollas —es decir, de origen peninsular con pocos elementos indígenas—, tienden a poseer la tierra en propiedades privadas más que en ejidos y están organizadas en familias, con frecuencia integradas por tres generaciones, en las cuales la autoridad reside en el hombre o la mujer de más edad (patriarca o matriarca). Aunque esta cultura ranchera y la alteña en particular se localizan en tierras actualmente muy pobres para sustentarlas, las familias rancheras han gozado históricamente de un nivel de vida más alto que los campesinos del centro del país, en parte porque cada una poseyó —ya como propietaria o a través del sistema de mediería— extensiones de tierra mucho

mayores y porque se vieron menos sujetas a la explotación por parte de hacendados, aunque sí hubo en la región algunas haciendas importantes. Desde que los Altos constituyen una región, sus habitantes se han visto envueltos en lazos comerciales, y han estado menos sujetos que los campesinos tradicionales a los intermediarios y usureros.

La explotación extensiva de las tierras de la región para la ganadería, actividad primordial, tiene sin embargo un "techo demográfico" difícil de modificar en ausencia de innovaciones tecnológicas mayores. Mientras la "solución" al aumento demográfico en el centro del país fue intensificar el trabajo agrícola (un crecimiento "involutivo"), esta posibilidad ha quedado sin actualizarse en los Altos. La región aportó contingentes importantes para las guerras internas del país, la última de las cuales (la Cristiada, de 1926 a 1929) es para algunos el detonador de la migración masiva hacia los Estados Unidos (Fábregas, 1987). Desde el siglo XVIII la región también ha enviado a muchos de sus pobladores a formar parte del clero. Aunque por lo anterior la migración a los Estados Unidos a partir de esta región no debe entenderse como el último recurso de campesinos miserables,² sí ha sido una válvula de escape cuando el crecimiento demográfico ha sobrepasado las posibilidades del desarrollo económico. Desde luego, por otra parte, la construcción social de una tradición migratoria internacional agudizó el sesgo ocupacional de la región. Sin duda habría más ocupaciones "masculinas" si la tradición de migración fuera menos profunda. En la actualidad, Lagos de Moreno, Tepatitlán, San Miguel el Alto y otros sitios en la región han experimentado un crecimiento económico notable y también cierta modernización agrícola, pero dicha modernización no ha tenido grandes impactos en otras actividades en el interior de la región por una parte y, por otra, no ha ocurrido en procesos intensivos en trabajo sino en aquellos que tienden a ahorrar este factor productivo.

La diversificación económica del municipio es escasa: los censos económicos de 1986 dan un total de 381 establecimientos, de los cuales 60 son industrias manufactureras que elaboran zapatos para mujer y guantes para la industria con entre cinco y 10 obreros; 246 son comercios, restaurantes y hoteles; ocho operan en las ramas de transporte, almacenamiento, comunicaciones y agencias

² En otros estudios también se ha visto que los que migran a los Estados Unidos no son los más pobres de sus comunidades, aunque hay diferencias locales importantes (Massey *et al.*, 1987; Escobar y González de la Rocha, 1980).

de viajes, y 67 establecimientos pertenecen al sector de servicios culturales, personales y sociales. El personal ocupado en el municipio en el sector manufacturero es de 573; el total ocupado en todos los sectores, salvo el agropecuario, de 1 594 (INEGI, 1986). Aunque hay pequeños negocios que no fueron censados, los jaleños se quejan de que hasta este tipo de fuentes de trabajo escasean en su municipio en particular.

La gran excepción a esta tendencia de estancamiento del empleo manufacturero es la nueva expansión de las industrias domiciliarias rurales que *maquilan* (llevan a cabo procesos de producción parciales por contrato) para industrias y comerciantes de San Miguel el Alto, Aguascalientes y Guadalajara. Sin embargo, el tipo de fuerza de trabajo absorbida por estas industrias es aquella por la que menos se paga: femenina y (en opinión de los patrones) “des calificada”. Los ingresos de estas trabajadoras son muy bajos, pero significativos como apoyo cuando los varones de la unidad no están presentes y sus remesas son inciertas, insuficientes o irregulares (González de la Rocha, 1989).

Desde la década pasada, pero en particular durante la actual, se intensificó el trabajo de *maquila* en zonas campesinas y rancheras. Nosotros concebimos este proceso como derivado de la lógica de la producción en pequeña escala desarrollada en las grandes zonas urbanas, que ha buscado reducir sus costos de operación merced a la mano obra barata y a la más escasa supervisión gubernamental en las zonas rurales (Escobar, 1988). Otros autores (Arias y Durand, 1988) ven este desarrollo como condicionado también por la dinámica propia de estas zonas rurales y pequeño-urbanas. Lo significativo para el presente estudio, sin embargo, es que no frenan la migración, ya que proveen empleo sobre todo a las mujeres. En unos cuantos casos, como el de San Miguel el Alto, sí se han desarrollado como para crear empleos masculinos significativos, pero la norma todavía es la contraria.

3. Estructura de la muestra

La distribución de edades y sexo de la muestra indica un “adelgazamiento” de la pirámide en las cohortes que tienen entre 31 y 60 años, ya que la proporción de población de 61 años y más es mayor que la de esta cohorte en el país en general, y la de las cohortes medias es más baja.

Nuestra opinión es que entre los de mediana edad hay un con-

tingente importante que reside en los Estados Unidos y no se consideran miembros de los hogares jaleños, pero que este contingente faltante es proporcionalmente menor en el caso de los viejos dado el patrón histórico de migración, que consiste en migrar *toda la vida laboral* a los Estados Unidos y regresar al ser pensionado.

Cuadro 1

Número de trabajadores según número de miembros en 1988

Miembros	Trabajadores									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0-2	9	11	2							
3-5	2	38	23	17	4					
6-8		24	12	8	6	6	3	1		
9-11		2	8	6	9	7	3	1	1	
12 y más				3	2	2	2			1

Fuente: Encuesta a 213 hogares realizada en 1989. Expediente de familias.

La estructura de los hogares se distribuye de la siguiente manera: los más numerosos (nucleares completos con hijos) representan el 73.2% de la muestra. El 6.1% corresponde a los hogares extensos y compuestos, un porcentaje mucho más bajo que en otros lugares del país en los últimos años. El resto o bien carece de hijos o es nuclear incompleto. El mayor peso muestral, 67.6% de la muestra, corresponde a los hogares de entre 3 y 8 miembros.

Por otra parte, el 72% de los hogares entrevistados en Jalostitlán en 1986 incluía a personas con experiencia migratoria internacional. La prevalencia de la migración ocurría tanto en la cabecera como en los pueblos y ranchos del municipio. Mientras que en la cabecera el 69% de los hogares tenía migrantes, en los ranchos el 76.5% de ellos mostraba el mismo fenómeno. La pequeña diferencia a favor de los ranchos y pueblos era evidente también en el número promedio de personas con experiencia migratoria por hogar; en los pueblos y ranchos era de 2.3 migrantes por hogar migrante, y en la ciudad cabecera era de 2.07%. El mayor dinamismo y diversificación económica de la cabecera tiene que ver con esta diferencia, que por otra parte no debe sobrevalorarse. Estimamos que el número total de personas con experiencia internacional que son considerados parte de los hogares jaleños en todo el municipio

era de 5 332 en 1986.³ Sin embargo, el número total de migrantes que en algún momento salieron del municipio es mucho mayor, pero gran parte de éstos ya no es considerada integrante de los hogares jaleños porque reside y ha formado en los Estados Unidos su propia unidad doméstica.

Por otro lado, en 1989 encontramos 166 hogares (77.9% de la muestra de 213 hogares) que tenían individuos con experiencia migratoria. De 1986 a 1989 aumenta el porcentaje de hogares que envían migrantes ya que, como se dijo antes, en 1986 este porcentaje era de 72.

La encuesta de 1989 respalda los hallazgos de otros analistas (Roberts, 1974, Massey *et al.*, 1987) a propósito de la influencia del ciclo doméstico y del número de trabajadores de la unidad doméstica sobre la existencia y el número de migrantes, que hemos discutido en otros trabajos (Escobar, González y Roberts, 1988). El número de migrantes por hogar aumenta en aquellos con más trabajadores. Sólo se aparta de lo anterior la categoría de hogares

Cuadro 2

Promedio de migrantes por hogar según número de trabajadores del hogar

<i>Núm. de trabajadores</i>	<i>% de hogares sin migrantes</i>	<i>Promedio de migrantes por hogar</i>
0	45	1.7
1	70	0.72
2	42	1.3
3	23	1.7
4	19	2.0
5	26	2.1
6	12	3.1
<i>Total</i>	44.1	1.4

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de familias.

³ Esta extrapolación simple se basa en que la muestra fue ponderada entre la cabecera, por una parte, y los pueblos y ranchos, por otra, según la proporción que el Censo de Población reportaba en uno y otro sitios, y porque el muestreo de hogares se hizo al azar en todos los asentamientos mayores de 1 500 habitantes. La encuesta de 1989 seleccionó al azar hogares de 1986, y por esto suponemos que sus resultados también se pueden extrapolar al municipio.

sin trabajadores, que tiene un número promedio de migrantes por hogar más alto. La mayor parte de estos hogares son encabezados por pensionados; algunos de aquellos tienen varios miembros en los Estados Unidos, sobre todo en calidad de estudiantes.

4. Análisis de cambios en los patrones migratorios

4.1. Evolución del número de partidas por año

El análisis básico del número de migrantes que ha partido a los Estados Unidos por año muestra que el volumen del flujo ha crecido paulatinamente y que a fines de los ochenta este volumen aumenta mucho más rápidamente.

Cuadro 3

Número de partidas por año
(por decenio)

<i>Década</i>	<i>Núm. de partidas por año</i>
1951-1960	0.7
1961-1970	3.5
1971-1980	8.5
1981-1989:	
1981-1986	14.6
1987-1989	35.0

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de individuos.

Partieron 45 migrantes primerizos en 1988, o el equivalente de 450 por década. Sin embargo, en dicho año salieron en total 59 personas a los Estados Unidos porque, además de los primerizos, lo hicieron 14 migrantes con experiencia previa. Éste resulta ser el año de mayor flujo de todos. El año de la encuesta (1989) también muestra números muy altos, aunque posiblemente inferiores a los de 1988.

Desde luego, las cifras de los años cincuenta y sesenta, y hasta cierto punto los de la década de los setenta, están muy influidas por la inexistencia en esos años de la mayor parte de los individuos y hogares entrevistados. Sabemos que migraron cerca del 50% de los varones de la generación anterior a la de los jefes de familia ac-

tuales, contra los muy escasos informes de partidas anotados en el cuadro para los años cincuenta. Sin embargo, el cambio brusco ocurrido en los años ochenta es altamente significativo, y debe muy poco a la influencia de la mortalidad o el cambio de domicilio de la muestra. En conclusión, pues, los últimos tres años muestran un aumento muy considerable del número de partidas por año.

La suma de los migrantes que partieron después de 1986 en la encuesta de 1989 a los consignados en la encuesta de 1986, nos lleva a concluir que, mientras que en 1982 había 5 332 personas con experiencia migratoria en el municipio, este número se incrementó a 7 132 en 1989 —o un aumento porcentual de 33.76—, incremento ciertamente mucho mayor que el esperado al extrapolar la tasa de crecimiento del flujo migratorio experimentada hasta 1986.

El aumento del número total de migrantes es mucho mayor que el aumento de hogares con individuos migrantes. Esto significa que la mayoría de los nuevos provino de hogares donde ya había individuos con esta experiencia en 1986. Para 1989, menos de la cuarta parte de los hogares de Jalos *no tenía* migrantes.

Sin embargo, el análisis del número promedio de partidas por año en los últimos quinquenios lleva a resultados insospechados. De 1970 a 1974, hay 11.6 partidas por año; de 1975 a 1979, 10.2; de 1980 a 1984, 11.4. Durante estos tres quinquenios el número de partidas es prácticamente estable.⁴ Creemos que el crecimiento económico de México durante este tiempo puede explicar la estabilidad del flujo. El último quinquenio, el de mayor interés, es sin embargo extraño, porque el aumento de la tasa promedio de partidas por año ocurre *a partir de 1984*. En 1985-1986 (antes de la puesta en práctica de la ley) el número de partidas llega a 22 por año, es decir el doble de la tasa anterior. En 1987-1989 estimamos un número total de partidas de 115, lo cual significa un promedio anual de 38.3. Es muy posible que los rumores que precedieron a la aprobación de la ley durante 1986 tengan que ver con este aumento anticipado del flujo, pero el incremento ocurre desde 1985, por lo cual deben existir otros factores. En este sentido no puede desdeñarse

⁴ El proceso demográfico de formación de los hogares encuestados y de nacimiento de individuos entrevistados, a una tasa constante de migración, debería arrojar un crecimiento modesto pero sostenido del número de partidas por año durante estos tres quinquenios. El hecho de que no se presente puede interpretarse de dos maneras: 1) que el flujo en esos años consistió en migración familiar que cortó lazos con el pueblo de origen, y/o 2) que el "boom" mexicano en efecto apaciguó relativamente la tendencia migratoria de estos pueblos de los Altos, y que la crisis actual tendió a aumentar el flujo aun antes de la aprobación de la ley.

el impacto de la crisis mexicana, que debe haber empujado a muchos mexicanos hacia los Estados Unidos. Ésta es la opinión de otros analistas del fenómeno (Cornelius, 1988).

En conclusión, se puede afirmar que: 1) el número de partidas sí aumenta considerablemente a partir de la aprobación de la IRCA, pero, 2) el punto de ruptura de la tendencia previa ocurre en 1985 (o incluso tal vez en 1984), lo cual seguramente tiene que ver con el deterioro de las condiciones económicas en México.

4.2. Evolución de las edades de los migrantes

El inciso anterior indica que hay un aumento muy significativo en la migración durante los ochenta y particularmente en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento de la migración puede o no corresponder a un cambio en el tipo de migrante. En otras palabras, los nuevos pueden ser migrantes laborales o bien aquellos que se reúnen en los Estados Unidos con los migrantes hábiles: migración "familiar" más que individual. Esto implicaría un mayor flujo de migrantes muy jóvenes o muy viejos, así como una mayor presencia de mujeres que parten a los Estados Unidos para reunirse con sus maridos y no primordialmente para trabajar.

Para ilustrar esto, el cuadro 4 muestra la evolución de la edad promedio según el año de la primera partida de los migrantes a los Estados Unidos.

Cuadro 4

Edad promedio de los migrantes al partir por primera vez
a los Estados Unidos
(Número de migrantes entre paréntesis)

Año.	Edad	
	Hombres	Mujeres
1953	17 (1)	(0)
1957	(0)	31 (1)
1959	16.3 (3)	(0)
1960	20 (2)	(0)
1963	18 (2)	(0)
1964	23 (2)	20 (1)
1965	20 (2)	18 (1)
1966	16 (1)	(0)
1967	32 (1)	(0)

Cuadro 4
(continuación)

<i>Año</i>	<i>Edad</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1968	20 (2)	18 (2)
1969	21.5 (2)	19.8 (4)
1970	18.6 (11)	13.8 (4)
1971	14.6 (7)	15.7 (10)
1972	14 (3)	18 (2)
1973	29 (2)	(0)
1974	19 (9)	24 (8)
1975	24 (4)	42 (2)
1976	27.9 (8)	16.7 (3)
1977	24 (8)	25 (1)
1978	21.3 (3)	20 (2)
1979	18.4 (14)	20.7 (6)
1980	25.5 (8)	20.3 (7)
1981	23 (4)	22 (4)
1982	24.2 (5)	29.7 (3)
1983	27.3 (7)	22.7 (4)
1984	23.4 (14)	34.5 (2)
1985	21 (14)	22 (8)
1986	19.3 (14)	23.1 (7)
1987	25.6 (24)	21.7 (7)
1988	27.4 (33)	23.3 (12)
1989	21.2 (14)	12.4 (5)
1989 ^e	21.2 (28)	12.4 (10)
<i>Total migrantes</i>	(222)	(113)
<i>Total migrantes^e</i>	(236)	(118)
<i>Total individuos</i>	(983)	(1046)

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de individuos.

^e Número estimado de migrantes. Debido a que la encuesta se aplicó a mediados de año, es posible que el número total de migrantes del año de 1989 llegue al doble del consignado.

El análisis del cuadro 4 debe tomar en cuenta que se trata de migrantes que o bien han retornado o son considerados parte de hogares jaleños. Esto significa que las partidas de migrantes que han instalado hogares en los Estados Unidos y cortado lazos con el pueblo no se incorporan al cuadro. Sin embargo, además del muy significativo aumento en los últimos tres años (debe tomarse en cuen-

ta que la encuesta se realizó entre abril y agosto de 1989 y que por lo tanto el total de migrantes de este año debe resultar a final de cuentas en el doble del número consignado) no parece haber una desviación significativa en la edad promedio de los migrantes.

Pero lo anterior puede analizarse con mayor detalle a través de una descripción de la variación en la importancia de los grupos definidos según sexo y edad en las distintas décadas.

Cuadro 5

Composición del flujo migratorio según sexo y edad
(1950-1989)

<i>Década</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>16-26</i> <i>%</i>	<i>Otros</i> <i>%</i>	<i>16-26</i> <i>%</i>	<i>Otros</i> <i>%</i>
51-60	57.2	28.6		14.3
61-70	48.6	17.1	22.9	11.4
71-80	35.5	26.2	26.2	12.1
81-85	49.2	18.5	21.5	10.8
86-89	45.8	26.3	13.5	14.4

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de individuos.

Seleccionamos la cohorte de 16 a 26 años como aquella que en el caso de los hombres indica migración hábil y en el de las mujeres la sugiere. Éste es además el grupo tradicionalmente más importante en el flujo migratorio de Jalostotitlán, ya que representa el 64.7% de los migrantes hombres y el 60% de las mujeres. La importancia de la migración no hábil o familiar se puede calibrar por el peso de migrantes de otras edades, y por la creciente participación de las mujeres. Para los años cincuenta tenemos sólo siete casos y no creemos que su distribución en el cuadro sea muy significativa. El peso de los migrantes de otras edades en la década de los sesenta es muy pequeño. Sin embargo, el peso de estos grupos aumenta significativamente en los años setenta y decae en la primera parte de la década de los ochenta. Este tipo de migrante vuelve a aumentar hasta llegar a su nivel histórico más alto (ligeramente superior al registrado en los setenta) durante los últimos cuatro años. Conviene señalar que en 1988 los migrantes que consideramos no hábiles o familiares son más numerosos que los de entre 16 y 26 años. Entre 1986 y 1989 también desciende muy marcadamente el por-

centaje de mujeres de entre 16 y 26 años, lo cual indicaría que las que van no son primordialmente migrantes laborales. El índice de masculinidad del flujo aumenta en los últimos años y las mujeres que parten caen fuera de la edad laboral típica. Nos parece indiscutible que en este año ocurrió un flujo que debe caracterizarse como familiar más que individual y como no hábil más que hábil.

Al tomar en cuenta que los últimos tres años se encuentran en el límite máximo histórico de la dispersión de edades, ya que aumenta el peso de los migrantes que no pertenecen a la cohorte modal, y que entre cuatro y ocho hogares de la muestra se perdieron por migración *in toto* a los Estados Unidos (lo cual añadiría de 38 a 75.5 migrantes a la muestra, entre los que preponderarían los migrantes no hábiles), concluimos que sí hay un aumento a corto plazo de la migración de familias.

La migración de mujeres, sin embargo, muestra una tendencia de aumento a largo plazo que se ha explicado por su creciente participación en el empleo en los Estados Unidos. En el caso de Jalostotitlán, mientras que en la generación de los padres de los jefes varones migraron 104 varones contra sólo 20 mujeres (5.2 hombres por cada mujer), entre los jaleños de menos de 21 años hay 2.31 migrantes hombres por cada mujer. La mayor presencia de mujeres podría deberse más a su creciente inserción ocupacional en los Estados Unidos que a la simple “reunión familiar”. Sin embargo, el trabajo de campo cualitativo realizado en San Gaspar (el segundo asentamiento en orden de importancia en el municipio) mostró que las mujeres jóvenes desean irse a los Estados Unidos no sólo porque pueden conseguir empleo sino porque desean permanecer con sus maridos y porque su objetivo a mediano plazo es asentarse en ese país (González de la Rocha, 1989). En otras palabras, la posibilidad de que las mujeres se empleen no conlleva simplemente un aumento de la migración laboral femenina, sino un mayor asentamiento potencial de los migrantes.

Consideramos que el aumento muy notable de migrantes en general y de mujeres y migrantes inhábiles en particular en los últimos años sí sugiere un asentamiento mayor de los mismos a mediano plazo. Esto se agudiza, como queda dicho, al estimar el volumen de migrantes de los hogares perdidos por migración.

4.3. Evolución de los destinos en los Estados Unidos

Los migrantes de Jalostotitlán han ido preponderantemente a California. El 90.5% de los migrantes de más de 50 años, el 85.4% de

los que tienen entre 41 y 50, el 95.2% de los de 31 a 40, el 95% de los de 21 a 30 y el 95.8% de los de menos de 21 fueron, en ocasión de su primer viaje a los Estados Unidos, al estado de California. Los otros estados visitados son, en orden de importancia, Texas, Illinois, Nevada, Washington, Wisconsin y el Distrito de Columbia. La tendencia a largo plazo es a acentuar aún más la importancia de California como receptora de estos migrantes (Cornelius, 1988). La demanda de trabajadores mexicanos en ese estado es muy alta y extremadamente diversificada; aunque la agricultura es la más dependiente de esta mano de obra, también se han creado para ellos empleos en muy diversas ramas del sector servicios y de la industria (Cornelius, 1989).

4.4. Duración de la estancia

La migración internacional que parte de Jalostotitlán difiere de la estudiada en otros sitios porque siempre ha sido de ciclo muy largo, no anual ni estacional. En efecto, el promedio de duración de la estancia entre los migrantes que partieron por primera vez entre 1953 y 1960 es de 21.9 años: son personas que pasaron casi toda su vida laboral en los Estados Unidos, inicialmente bajo el programa bracero, y que regresaron a sus pueblos de origen al ser pensionados.⁵ La media de estancia de quienes partieron entre 1961 y 1980 es de 11.9 años, lo cual no significa que la estancia sea más corta sino que todavía muchos se encuentran allá; el promedio entre los migrantes que partieron entre 1981 y 1986 es de 4.14 años y el de los migrantes que lo hicieron de 1987 en adelante es de 0.95 años. Las historias de vida masculinas realizadas en el pueblo de San Gaspar muestran que, en efecto, los migrantes pasan la mayor parte de su vida laboral como trabajadores en los Estados Unidos, con sólo cortas y esporádicas visitas al pueblo, para regresar, de manera definitiva y permanente, al obtener la jubilación.

Como puede observarse, en todas las cohortes de partida la duración se acerca a la máxima posible, es decir al tiempo transcurrido entre el año de partida y el momento de la encuesta; puede afirmarse, entonces, por lo menos en este caso, que la ley no alargará la estancia, ya que ésta siempre ha sido extremadamente larga, sino que tal vez les dé mayor seguridad a los migrantes. Puede pregun-

⁵ Sin embargo, estos migrantes regresaban de visita al pueblo cada 12, 24 o 36 meses.

tarse si, al acogerse a la protección de la ley, los migrantes que aún eran ilegales en 1986 querrán regresar a México al terminar su vida laboral. La compra de bienes inmuebles en el pueblo puede indicar su voluntad de retornar en algún momento, pero se sabe que en muchos pueblos de migrantes los "nortños" compran y mantienen bienes inmuebles que a fin de cuentas nadie usa. Por otra parte, el dominio correcto del inglés "estándar" (ya no el espanglés de los primeros migrantes) puede servir a los hijos de migrantes para lograr cierta movilidad social en México. Sin embargo, las ocupaciones de cuello blanco a las que podrían ingresar estos jóvenes en México no se están expandiendo por el momento, excepto en ciertas ramas ligadas con el comercio internacional. Es posible que por esta vía haya alguna migración de retorno más o menos definitiva, aunque no muy significativa cuantitativamente.

Debe anotarse sin embargo que existe un contingente de migrantes que partieron a los Estados Unidos después de 1986 no porque desearan particularmente hacerlo, sino porque sus parientes les avisaron que en ese momento podían "arreglar papeles". Abundaron informes, tanto en la prensa nacional como en Tijuana y San Diego, de que los patrones y otras personas vendían por 300 a 500 dólares cartas que afirmaban que el portador había trabajado en su empresa durante el tiempo especificado por la ley. Por esta razón, en 1987-1989 aumenta significativamente el número de migrantes ilegales que parten de estos hogares con el exclusivo fin de conseguir la legalización: de 29 migrantes ilegales registrados en estos hogares en 1986, se pasa a 48 en 1987 y a 69 en 1988. Ningún solicitante de amnistía general o de SAW de estos hogares había sido rechazado hasta el momento de la entrevista (esta cifra incluye a migrantes que ya tenían experiencia previa y a primerizos, véase *infra*). Gran parte de éstos deseaba regresar a México una vez concluido el trámite, o cuando tuviera permiso para abandonar legalmente los Estados Unidos y reingresar sin problemas.

Lo anterior puede expresarse también como la duración de la estancia promedio por migrante en cada hogar, cada año. Para esto hicimos dos cálculos distintos. El primero toma en cuenta la totalidad de la muestra de 1989 (213 hogares), y el segundo sólo a la submuestra que efectivamente tenía migrantes en los Estados Unidos en cada año. Para el conjunto de la muestra, el promedio de la estancia en los Estados Unidos en 1986 es de 4.8 meses; en 1987 de 5.4 meses, y en 1988 de 6.2 meses. Hay pues un aumento en el promedio de meses/migrante pasados por el conjunto de todos los hogares del municipio. Este promedio es muy sensible a la edad de

la mujer jefa de familia (las familias de jefas mayores tienen estancias más largas). Sin embargo, estas cifras están muy influidas por el aumento del número de partidas y de migrantes en esos años. Si sólo tomamos en cuenta las familias que efectivamente tenían migrantes en cada uno de esos años, el promedio de duración de la estancia se muestra mucho más estable: 11.54 meses para 1986, 10.91 para 1987 y 10.27 para 1988. El promedio de duración de la estancia muestra una ligera tendencia a la baja, que en nuestra opinión se debe a las muy numerosas nuevas partidas con el objetivo central de adelantarse a la puesta en marcha de la ley o, más tarde, obtener la legalización. Esto significa que ocurre un aumento del flujo con una disminución simultánea de la estabilidad del mismo (véase *infra*).

4.5. *Saldos migratorios a largo plazo*

En un estudio previo realizado en Guadalajara (Escobar, González de la Rocha y Roberts, 1988) propusimos que las ciudades mexicanas eran el destino geográfico último de los migrantes internacionales mexicanos. A partir del material de Jalostotitlán, la tendencia histórica del saldo demográfico de la migración internacional puede analizarse comparando las generaciones de los padres de los jefes de familia con su propia generación, es decir, con los hermanos de los jefes.

Como se ha dicho, Jalostotitlán es un municipio de larga tradición migratoria: de 204 hogares en que se respondió a la pregunta sobre si el padre del jefe había migrado o no, en 104 lo hicieron afirmativamente; en el caso de los 209 hogares donde se obtuvo la información del padre de la jefa, en 89 respondieron afirmativamente a la misma pregunta. Es decir, casi el 50% de los padres de los jefes hombres y mujeres de los hogares entrevistados habían partido a los Estados Unidos. Sin embargo, el lugar de residencia actual o de muerte de los padres de los jefes resultó ser predominantemente mexicano y rural. De los 104 padres de jefes varones que sí migraron, sólo dos viven o murieron en los Estados Unidos; de los 89 padres de las jefas que migraron, sólo ocho viven en ese país. En otras palabras, parece ser que el "saldo" migratorio último de esta generación fue predominantemente mexicano y rural pues sólo 14 padres de jefes varones y 22 padres de jefas viven o murieron en localidades mexicanas de más de 100 000 habitantes, y de éstos sólo seis en el Distrito Federal y ocho en Guadalajara. Convendría sin embargo aclarar que es muy probable que el asiento definitivo

de los padres de los jefes en los Estados Unidos significaría que sus hijos crecieran y se casaran allá y que sean residentes de Jalostotitlán. Por lo tanto, los migrantes viejos que representan el saldo definitivo de residentes en los Estados Unidos serían captados por un estudio en California, no en Jalostotitlán.

Lo mismo se puede decir de aquellos migrantes a los Estados Unidos que se asentaron definitivamente en ciudades mexicanas. En conclusión, aunque sabemos que hay saldos significativos tanto en las ciudades mexicanas como en los Estados Unidos, se puede decir que la experiencia migratoria del padre del jefe(a) no acarreó siempre el asentamiento de la familia en esos sitios aunque su estancia promedio en el norte fue extremadamente larga. Muchos volvieron a su lugar de origen. Sí creemos que es justo caracterizar al patrón histórico de migración desde el municipio como uno de retorno y de ciclo largo. El hecho de que gran parte de los migrantes retornara a su pueblo de origen al término de su vida laboral puede tener mucho que ver con la peculiaridad de la "zona media" de los Altos de Jalisco: mientras que por un lado en el noreste de la región sí ocurrió un desarrollo importante de latifundios, y se produjo un contingente importante de gente sin tierra, y por otro lado el suroeste de la región fue históricamente más pobre y expulsor continuo de mano de obra (inicialmente a Guadalajara y después a los EUA), en Jalostotitlán y los municipios cercanos el parvifundismo se desarrolló mucho y los migrantes han tenido normalmente algo "a lo cual regresar" cuando son viejos.

Por otra parte, en 1989 los jefes de familia (tanto varones como mujeres) tenían 510 hermanos viviendo en los Estados Unidos o 2.39 hermanos por hogar. Desde luego, estos hermanos no han concluido su vida laboral y por lo tanto no representan una desviación a la tendencia histórica, que es pasar toda o casi toda la vida laboral en los Estados Unidos. Empero, esto sí significa que los miembros jóvenes de los hogares jaleños tienen grandes facilidades para migrar y arreglar papeles en ese país, y que aquellos que reciban los beneficios de la IRCA tal vez modifiquen el patrón histórico de regresar a los 55-60 años. Sin embargo, la presencia de tíos en los Estados Unidos y el antecedente de migración paterno no son definitivos para que se produzcan migrantes en los hogares: mientras que los hogares con antecedentes migratorios paternos y con hermanos del jefe en los Estados Unidos tenían 1.56 migrantes en ese país en promedio en el momento de la entrevista (los que en la cédula llamamos migrantes "actuales"), los que carecían de ambos factores tenían 1.16. Aunque es obvio que estos dos factores tienen

cierto peso en la migración en Jalostotitlán, pensamos que la *tradicción local* de migración tal vez sea de mayor influencia.

El porcentaje de migrantes que permanece en los Estados Unidos no es en ningún caso un índice incontrovertible de asentamiento, pues estos migrantes pueden regresar en cualquier momento. En nuestro estudio lo es menos aún, ya que el patrón migratorio ha sido de ciclo muy largo. Sin embargo, este patrón migratorio sí significa que el saldo continuo de jaleños en los Estados Unidos ha sido siempre muy alto, y aunque no pueda llamarse “definitivo”, sí puede considerarse como de muy largo plazo y por lo tanto de interés para el estudio. En todo caso, el deseo de acogerse a la ley, como se dijo antes, produjo una oleada de migraciones de corto plazo cuyo objetivo es la legalización y, por lo tanto, el aumento drástico en el volumen de migrantes tal vez no corresponda a un saldo a largo plazo muchas veces mayor que el producido por los migrantes tradicionales.

De los 352 jaleños con experiencia migratoria (en los Estados Unidos o retornados) cuyo destino actual es conocido y que mantienen lazos con sus hogares de origen, 308 se encontraban en el “norte” en el momento de la entrevista. Ahora bien, mientras que el 94.1% de los que partieron entre 1981 y 1986 aún están allá, sólo el 83% de los que partieron después de 1986 permanecieron en aquel país. Es decir, aunque la movilidad ha aumentado drásticamente a partir de 1985 y en especial desde la aplicación de la ley Simpson-Rodino, la *estabilidad* del flujo hasta 1989 o el *saldo* proporcional del mismo hasta este año ha disminuido. Si los migrantes que partieron por primera vez después de 1986 se hubieran comportado de la misma manera que los que partieron antes, el 98 o 99% debería estar en los Estados Unidos todavía.

Sin embargo, el éxito que hasta el momento han tenido los que solicitaron amnistía sugiere que estos migrantes que hicieron una visita corta a los Estados Unidos a partir de 1987 con propósitos de legalización gozan de grandes ventajas respecto de otros migrantes mexicanos en caso de que deseen volver allá. En términos generales no aceptamos un modelo utilitarista individual de migración, pero dado que existen la tradición y los circuitos (Rouse, 1987) o las redes sociales migratorias, la legalización de estas personas significa que si perciben un deterioro mayor de las condiciones en México, seguramente optarán por ir a los Estados Unidos para estar allá un tiempo más largo.

Cuadro 6
Status migratorio tramitado en los Estados Unidos
de los migrantes primerizos

<i>Cohorte</i>	<i>Solicitud amnistía o SAW %</i>	<i>Se quedaron de ilegales %</i>	<i>Tramitó mica %</i>	<i>Ciudadano naturalizado %</i>	<i>Ciudadano por nacimiento %</i>	<i>Otros papeles %</i>	<i>Compró cartas %</i>	<i>N</i>
-20 años	75	19	3.12	3.12				32
21-30	83.33	7.29	6.25		1.04	1.04	1.04	96
31-40	63.49	4.76*	26.98	1.58		3.17		63
41-50	50		38.46**			11.53		26
51 y +	53.84	15.38	23			7.69		13

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de Individuos.

* Esta disminución se debe, creemos, a que se trata de individuos que migraron por primera vez en los años sesenta y que prácticamente no han vuelto a vivir en Jalostotitlán. Ellos ya se habían legalizado en buena medida antes del programa de legalización por la amnistía o el SAW.

** Las personas de esta cohorte han residido por muy largos periodos en los Estados Unidos y por esto ya habían legalizado su presencia allá antes de la nueva ley. (Muchos arreglaron sus papeles a partir del nacimiento de hijos en los Estados Unidos.)

5. Análisis de cambios en el *status* legal de los migrantes

En este apartado se discute la evolución del *status* migratorio de los jaleños migrantes. Como se verá, gran parte de quienes podrían beneficiarse con la ley ya se habían legalizado antes de su puesta en práctica. Además, gran parte de los solicitantes no cumplía con los requisitos de residencia.

5.1. *Status migratorio de los migrantes primerizos*

Jalostotitlán parece diferir de otros pueblos en los cuales el grueso de la migración de los años cincuenta y sesenta se hace al abrigo del programa bracero. Todo parece indicar, dado que la migración precede al establecimiento del programa bracero, que los jaleños utilizaron canales ya conocidos para partir a los Estados Unidos. Llama la atención que, de las cohortes definidas por año de primera partida, la de los años setenta sea la que muestre mayor porcentaje de “legales”.⁶ Todo hace suponer que hacia los setenta se había consolidado un grupo amplio de migrantes para los cuales era poco problemático migrar, pues una buena parte de ellos ya poseía papeles. Recuérdese que ésta también es una década de mayor migración familiar. Hacia los ochenta hay una oleada de “nuevos” migrantes, que si bien pertenecían a hogares (y localidades) de migrantes, contaban con menos experiencia personal. El material indica que a partir de 1987 no disminuye el flujo de migrantes ilegales, sino todo lo contrario.

5.2. *Status migratorio tramitado en los Estados Unidos de los migrantes primerizos*

La gran mayoría de los migrantes primerizos solicitó amnistía (71.3%) y sólo el 7.82% se contentó con su categoría de “sin papeles” o no pudo solicitar aquella (véase el cuadro 7). El 16% de los

⁶ De los siete migrantes que se fueron entre 1953 y 1960, cinco se fueron sin papeles, uno con mica o tarjeta verde y uno con *status* desconocido. De los que partieron entre 1961 y 1970, 27 se fueron sin papeles y ocho con mica o tarjeta verde. De los que partieron entre 1971 y 1980, 60 se fueron sin papeles, 24 con mica o tarjeta verde, cuatro con pasaporte local, uno con visa de turista, uno era ciudadano americano por nacimiento, y uno había conseguido papeles no especificados. De los que partieron entre 1981 y 1986, 73 se fueron sin papeles, seis con mica o tarjeta verde, cinco con pasaporte local, y uno era ciudadano norteamericano por nacimiento. Por último, de los que partieron por primera vez a partir

individuos de todas las cohortes obtuvo "mica". Por lo anterior, se puede concluir que el programa de amnistía y el SAW han resultado extremadamente benéficos (hasta el momento) para los jaleños, tanto para los que contaban con antecedentes migratorios como para aquellos que carecían de los mismos.

La mayor parte de los solicitantes de amnistía o SAW son jóvenes. Esto quiere decir que los beneficios de la legalización tendrán para ellos una gran duración. Si, por otra parte, éste es el perfil de la fuerza de trabajo que se está legalizando, el impacto de la ley será a largo plazo y totalmente distinto del que se esperaría si la mayor parte de los solicitantes fueran personas mayores. Es interesante notar que de 1987 a 1989 hubo un aumento de la migración de hombres y mujeres mayores de 50 años, que seguramente contaban con antecedentes migratorios o se reunieron en los Estados Unidos con hijos recientemente amnistiados. En sus casos, los antecedentes en ese país seguramente les fueron de utilidad para tramitar su propia legalización.

5.3. *Status migratorio actual de los jaleños en los Estados Unidos*

Estimamos el total de solicitantes de amnistía o SAW que no contaban con residencia de la siguiente manera: localizados 150 individuos con residencia continua en los Estados Unidos desde 1982, que era el requisito para solicitar legalización vía el programa de amnistía general. En 1989, 12 de ellos tenían un *status* desconocido; cinco más carecían de papeles, 65 tenían "mica", 60 habían solicitado amnistía o SAW, uno tenía visa de turista, dos eran ciudadanos (uno naturalizado y otro por nacimiento) y cinco tenían otros papeles. Sin embargo, 160 individuos solicitaron amnistía. Si descontamos de éstos los 60 residentes continuos del grupo, ello significa que 100 de los solicitantes de amnistía carecían de la residencia antes especificada. Sin embargo, ninguno había sido rechazado hasta el momento de la entrevista en 1989. Hay que hacer notar que un porcentaje no desagregable de solicitantes de amnistía lo hicieron a través del SAW, que especificaba una "ventana" menor de residencia continua como condición para solicitar la legalización que el programa de amnistía general.

de 1987, 76 se fueron sin papeles, cinco con mica o tarjeta verde, seis con pasaporte local, cuatro protegidos ya por la amnistía general o por el SAW, uno con visa de turista, uno como ciudadano por nacimiento, y uno con otros papeles.

6. Aspectos económicos

Otro elemento de la discusión es si el cambio en el *status* migratorio lleva a modificar la posición de los individuos dentro de la estructura ocupacional de los Estados Unidos. Según García (*Unomásuno*, 19 de diciembre de 1988), más de 700 000 trabajadores agrícolas abandonaron las actividades en el campo, en busca de mejores salarios en zonas urbanas e industriales, una vez que lograron la protección legal provisional del programa SAW. Esto dejaría vacantes agrícolas que serían llenadas por indocumentados. Una tendencia similar podría existir dentro de la estructura urbana de empleo. En esta sección exploraremos si la legalización de algunos migrantes promovida por la IRCA ha funcionado como un mecanismo de división y segmentación de la mano de obra mexicana en dos grupos definidos por su nivel ocupacional. Este cambio puede no ocurrir con prontitud pero debe haber indicios de él en los empleos “actuales” (1989) de los migrantes.

6.1. Evolución de la ocupación y el status ocupacional de los migrantes

Aquí se analiza en primer lugar la ocupación de los migrantes internacionales según su edad y en segundo lugar las ocupaciones y el *status* ocupacional actual de los migrantes que están en los Estados Unidos. La información se resume en el cuadro 7.

Aunque disminuyen los trabajadores en las actividades agropecuarias (36.84 a 17.7%) y aumentan en las urbanas (que comprenden el 42.09% de los individuos más viejos y el 65% de aquellos de entre 21 y 30 años,⁷ este traslado es menos marcado que el encontrado por nosotros entre los migrantes internacionales de Guadalajara. En particular, es alto el porcentaje de jóvenes que laboran en la agricultura. Esto se puede deber a la persistencia de las redes sociales tendidas hacia esas ocupaciones y sectores.

Elaboramos una variable llamada “posición ocupacional”, que incluye cuatro grandes categorías: asalariado, no asalariado, dueño de un negocio y autoempleado. Al aplicar esta variable a los migrantes que en el momento de la entrevista se hallaban en los Esta-

⁷ El traslado es más marcado si no se toma en cuenta a los migrantes más jóvenes. Suponemos que esto se debe a que los migrantes más jóvenes que viven en entornos urbanos en los Estados Unidos tienden a ingresar al mercado de trabajo más tarde que los que viven en entornos agrícolas.

Cuadro 7

Rama ocupacional de los migrantes según cohorte

<i>Rama ocupacional</i>	<i>50 años y más (19)</i>	<i>41-50 años (41)</i>	<i>30-40 años (86)</i>	<i>21-30 años (140)</i>	<i>0-20 años (45)</i>
Agricultura	7 (36.84%)	10 (24.4%)	14 (16.3%)	24 (17.1%)	8 (17.8%)
Servicios personales	5 (26.31%)	5 (12.2%)	12 (13.9%)	38 (27.1%)	11 (24.5%)
Industria	3 (15.78%)	13 (31.7%)	24 (27.9%)	44 (31.4%)	10 (22.2%)
Trabajos no manuales					
Industria			1 (1.16%)		
Trabajadores no manuales					
(técnicos y empleados de oficina)		1 (2.4%)	3 (3.48%)	5 (3.6%)	1 (2.2%)
Comercio		5 (12.2%)	1 (1.16%)	4 (2.9%)	
Desocupados, amas de casa y estudiantes	4 (21%)	7 (17%)	31 (36%)	25 (17.9%)	15 (33.3%)
<i>Total</i>	19 (100%)	41 (100%)	86 (100%)	140 (100%)	45 (100%)

Fuente: Encuesta aplicada a 213 hogares... Expediente de individuos.

dos Unidos en la cohorte más vieja, tenemos información de 11 personas, de las cuales 10 son asalariados y uno es trabajador no asalariado. En las siguientes dos (entre 31 y 50 años), hay información sobre 75 individuos, de los cuales 60 son asalariados, 13 no asalariados y dos autoempleados. En la cuarta cohorte (21 a 30), hay datos sobre 102 individuos, de los cuales 90 son asalariados, 10 son trabajadores no asalariados y dos tienen pequeños negocios. Por último, entre los más jóvenes, los 26 individuos sobre los cuales hay información laboran como asalariados.

Con la información sobre ocupación, rama y posición elaboramos otra variable de naturaleza escalar, que llamamos “nivel ocupacional”, que en nuestra opinión sirve para medir *status* más altos o bajos. Creemos que un migrante, al pasar más tiempo en los Estados Unidos, debería subir de “nivel”. Por otra parte, las cohortes jóvenes también deberían mostrar niveles más altos, si es que los migrantes de Jalostotitlán han tenido éxito en insertarse en ocupaciones más urbanas, más calificadas, en ambientes más burocráticos y menos personalizados, de mayores requerimientos de escolaridad y legalidad y con mayor responsabilidad. En el primer nivel agrupamos a todos los trabajadores manuales no calificados: lavaplatos, *busboys*, criadas, nanas, encargadas de la limpieza del hogar, pizcadores, empacadores, peones de granja, ayudantes de mecánica y ayudantes o peones en la construcción. En el segundo nivel incluimos trabajadores manuales calificados: meseros, cocineros, limpiadores en instituciones, supervisores, capataces, obreros industriales calificados, mecánicos y oficiales de la construcción. En el nivel tres ubicamos ocupaciones no manuales: trabajadores de oficina, empleados de comercio que dan atención al público y choferes. En el cuarto nivel colocamos a dueños de taller o negocio, contratistas y profesionales o directivos. Como no encontramos ni profesionales ni directivos, parte de este último nivel está vacante.

La aplicación de esta escala a los empleos de todos los migrantes que estaban en los Estados Unidos en 1989 muestra que los más viejos se concentran en el nivel 1 y todas las demás cohortes en el nivel 2.

Como puede observarse en el cuadro 8, no ha variado fundamentalmente el nivel promedio de las ocupaciones de los migrantes, aunque cabría esperar que —dado que el puntaje de los jóvenes es parecido al de los mayores y aun pueden adquirir experiencia de trabajo significativa— su nivel, con el tiempo, sea más alto que el de las cohortes precedentes. Sin embargo, sigue notándose una escasez muy marcada de jaleños en las “carreras ocupacionales”

Cuadro 8

Nivel ocupacional promedio de los migrantes
según cohorte de nacimiento

<i>Cohorte</i>	<i>Puntaje</i>
Más de 50	1.7
41-50	1.9
31-40	1.7
21-30	1.85
0-20	1.7

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de individuos.

distintas a las de los migrantes viejos, que identificaríamos por la existencia abundante de técnicos, empleados de oficina en bancos e instituciones y profesionales. Ninguna de estas ocupaciones es abundante y por lo tanto no se puede prever una movilidad ocupacional ascendente significativa. Es posible que las familias que han tenido esta movilidad social u ocupacional hayan cortado lazos con sus paisanos “rancheros” y por lo tanto con el pueblo. Larissa Lomnitz (1975) encontró que las personas de origen trabajador que lograban movilidad social ascendente tendían a reducir sus lazos sociales con sus antiguos compañeros de clase. A nivel popular, existe el dicho de que el “dinero se sube”, para referirse a la resistencia de los que han ascendido en la estructura de clases para seguir relacionándose con sus antiguos amigos, compadres, etcétera.

Por otra parte, el porcentaje de las “amas de casa” puede ayudar a establecer las cohortes en las cuales tiende a haber una migración de corte más familiar. En la cohorte más vieja, el 21% de las migrantes aparece con este *status*, así como el 17% de las de la siguiente cohorte, el 31.4% de la tercera, el 13.6% de la que agrupa a las migrantes de entre 21 y 30 años, y el 6.7% de las más jóvenes. Casi un tercio de las migrantes de entre 31 y 40 años aparecen con este *status*, lo cual hace pensar que en efecto en esa cohorte hay muchas familias formadas y establecidas en los Estados Unidos.

6.2. Evolución de las remesas

De los 213 hogares entrevistados en 1989, 60 (28.2%) recibían sistemáticamente remesas de sus parientes en los Estados Unidos. 28 recibían 1 000 dólares al año o menos, 26 entre 1 001 y 5 000, y

seis más de 5 000. El promedio general para toda la muestra es de 534 dólares al año, o 1 928 en el caso de hogares de migrantes. Esto significa que el municipio de Jalostotitlán recibe anualmente por concepto de remesas la cantidad de 1 813 000 dólares.

Por otra parte, los migrantes que regresan traen ahorros. De los 11 migrantes retornados detectados entre 1987 y 1989, 10 trajeron dinero y uno no; en promedio, 2 777 dólares cada uno. Ahora bien, no es muy grande el número de migrantes que estaba en los Estados Unidos en 1986 y retornó. Los que más tendieron a retornar son los que se fueron a ese país por primera vez después de ese año. El material indica que antes de 1986 los regresos eran más numerosos. Por esto podemos suponer que hasta entonces los ahorros traídos por los migrantes consigo pueden haber sido más importantes. La estimación de los migrantes internacionales que regresaron durante estos tres años al municipio es de 175, lo cual haría estimar sus ahorros en poco menos de medio millón de dólares.

En nuestras visitas y estancias en diversos lugares del municipio fue evidente que la moneda de los Estados Unidos era muy usada. Los precios de los bienes raíces se cotizan en dólares y, de hecho, esas transacciones se llevan a cabo usándolos. Hay varios "agentes de cambio" clandestinos además de los bancos. Todo esto se explica, en opinión de los jaleños, por el tráfico de estupefacientes que tiene lugar en éste y otros municipios, a los cuales la ciudad de Jalostotitlán sirve de centro.

Al igual que en otras comunidades de gran migración, en Jalos el uso principal de las remesas de los migrantes es la supervivencia diaria. De los 70 hogares en que respondieron a la pregunta de uso de remesas de migrantes, en 58 declararon que la utilización principal de las mismas era "el gasto". El cuadro 9 describe los usos principales de las remesas.

Como puede observarse, las inversiones productivas se mencionan muy pocas veces. Ropa es el segundo rubro más frecuente, pero en posición secundaria, y los gastos en salud tienen un tercer lugar, pero como tercero en importancia. Conviene recordar la debilidad de la estructura económica del municipio y la falta de razones para invertir. El cultivo del chile, por ejemplo, que se ha expandido en los últimos 10 años en las vegas de los ríos y es irrigado con bombas de gasolina, requiere de poca inversión significativa y ha proliferado como una actividad residual llevada a cabo por mujeres que tienen acceso a la tierra y han observado que con este cultivo pueden obtener más recursos que bordando o cosiendo para algún "maquilero" de Aguascalientes o San Miguel el Alto. Hay quienes se

Cuadro 9

Usos principales de las remesas

<i>Uso</i>	<i>Principal</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
Gasto	58	4	2
Ropa	2	28	0
Compra tierra, ganado	1	1	0
Compra coche, camión	1	0	0
Casa	3	9	4
Gastos en salud	2	8	18
Educación	0	2	3
Ahorros	3	3	5

Fuente: Encuesta a 213 hogares... Expediente de hogares.

dedican a las dos actividades. Pero son pocas las nuevas oportunidades de inversión significativas en los últimos años. A pesar de esto, se observan campos irrigados por medio de costosos pozos y sistemas de aspersión que son conocidos como de “norteros” (migrantes internacionales retornados). Algunos dicen que esos campos son propiedad de narcotraficantes.

Los jefes o jefas del hogar fueron interrogados para averiguar si, en su opinión, las cantidades y frecuencia con que reciben remesas de los Estados Unidos han variado en los últimos tres años. Con esto queríamos establecer si el proceso de legalización (que vuelve más segura la estancia en los Estados Unidos) podría debilitar los lazos de los migrantes con su comunidad de origen. Aunque hubo respuestas tanto a la alza (7.1% de 84) como a la baja (21.4%), en la mayor parte de los hogares (71.5%) las contestaciones indican que el monto total de las remesas no ha variado significativamente.

7. Conclusiones

Uno de los propósitos explícitos de la ley Simpson-Rodino era frenar el flujo y el empleo de indocumentados. El municipio de Jalostitlán es uno de los que envían más migrantes por hogar en el país. Contaba antes de 1986 con una tradición migratoria muy estableci-

da y extensa. A partir de 1984-1985, sin embargo, y especialmente a partir de 1986, la migración a los Estados Unidos aumenta drásticamente. Atribuimos lo anterior a dos causas: 1) la crisis económica mexicana, y 2) la nueva ley de amnistía y las promulgadas a partir de ésta (en particular el SAW). A partir de estos dos acontecimientos, aumentan sustancialmente tanto los migrantes laborales como los familiares (mujeres y migrantes no hábiles). Sin embargo, la antigüedad del flujo nos hace suponer que la migración familiar iba en aumento desde antes. Desde la década de los setenta, que no es la de mayor flujo, migran más mujeres mayores y niños. Un reflejo de esto es que, entre los migrantes jóvenes (de 0 a 20 años) que se hallan en los Estados Unidos en 1989, más del 30% no son económicamente activos.

Los migrantes que partieron después de 1985 han regresado en una proporción mayor, a pesar del escaso tiempo transcurrido entre ese año y la entrevista, que los migrantes que partieron antes. Atribuimos esto principalmente a los deseos de tales migrantes de aprovechar alguna de las vías de legalización. De hecho, sólo 60 de los 150 migrantes con residencia continua desde 1982 solicitaron amnistía, porque la mayor parte de ellos ya había legalizado su estancia antes de 1987. Pero hay 160 solicitantes de amnistía, lo cual significa que 100 de ellos tenían menos de seis años de residencia en 1988. Para el conjunto de los migrantes de Jalostotitlán, parece ser que la ley (si no hay rechazos masivos de solicitudes) será extremadamente benéfica, porque les dará seguridad y les permitirá salir de los Estados Unidos y reingresar sin problemas legales.

A corto plazo, entonces, parece que la ley ha tenido un impacto contrario al previsto: la migración se ha intensificado, si bien han disminuido la estabilidad del flujo y la duración de la estancia.

Dado que las solicitudes de legalización aún están en proceso, es difícil saber qué impacto habrá sobre las remesas y ocupaciones de los migrantes. Hay una tendencia de largo plazo a que mejore el "nivel" ocupacional de los migrantes, pero sin una modificación cualitativa de su *status*. También hay una tendencia a abandonar la agricultura en favor de actividades urbanas. Los cambios ocurridos hasta el momento (la crisis y el proceso de legalización de una buena parte de los migrantes) no parecen ni haber modificado el flujo de remesas ni haber hecho que la muestra cambie de ocupación.

La dinámica económica del municipio es pobre; en los últimos años sólo han prosperado algunos cultivos que tienen un límite preciso (el chile) y la *maquila* o industria domiciliaria. Esto es compa-

tibie con la migración, y no retiene a hombres en el municipio. También significa que la mayor parte de las remesas tienen un destino no productivo (la subsistencia o la mejoría de la casa). Si los mercados del occidente del país se dinamizan en los próximos años, esto podrá cambiar, pero no drásticamente, pues los salarios ofrecidos por las nuevas industrias son muy bajos. Con el aumento reciente de la migración a los Estados Unidos ha ocurrido que la fuerza de trabajo que ha partido ha sido reemplazada con trabajadores de otros municipios alteños de menor tradición migratoria.

En todo caso este dinamismo sólo podrá ser aprovechado por medio de la instalación de pequeños negocios arraigados en las actividades agropecuarias, con los cuales los ahora migrantes puedan obtener ganancias y una mejoría en las condiciones de venta de sus productos.

Esta evaluación del impacto de la ley después de los dos primeros años de su vigencia indica que el propósito de aquella no ha sido alcanzado. La cantidad de los migrantes aumentó a partir de 1987, y no hay indicios de que pronto descienda súbitamente. Por otra parte, la ley ha modificado por lo menos provisionalmente el *status* migratorio de más del 50% de los jaleños residentes en los Estados Unidos en el momento de la entrevista, pero no cambió aún ni su *status* ocupacional ni su relación con la comunidad remitente. Tal vez el balance final indique que la ley precipitó, en los pueblos de migrantes de México, decisiones de migración que hubieran permanecido latentes durante un largo periodo de no aprobarse aquélla, y que estas decisiones desencadenaron otras que tal vez jamás se hubieran tomado (tales como la migración familiar). Sin embargo, para realizar este balance de manera más definitiva habrá que esperar varios años.

Recibido en febrero de 1990.

Revisado en abril de 1990.

Bibliografía citada

- Arias, Patricia y Jorge Durand, "Santa María de las esferas", en *Sociedad y Estado*, núm. 1, año 1, pp. 5-16, 1988.
- Cornelius, Wayne, "Los migrantes de la crisis: The Changing Profile of Mexican Labor Migration to California in the 1980's", ponencia pre-

- sentada en la Mesa Redonda sobre Población y Trabajo en Contextos Regionales, El Colegio de Michoacán, noviembre de 1988.
- _____, "The United States Demand for Mexican Labor", en W.A. Cornelius y J. Bustamante (eds.), *Mexican Migration to the United States: Origins, Consequences and Policy Options*, La Jolla, Cal., Center for U.S.-Mexican Studies, 1989.
- Escobar, Agustín, *Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1986.
- _____, "The rise and fall of an urban labour market: Economic crisis and the fate on manufacturing workshops in Guadalajara, México", en *Bulletin of Latin American Research*, 7(2), 1988.
- _____, y Mercedes González de la Rocha, "Agricultura capitalista y procesos migratorios: un caso en el sur de Jalisco", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 1(2), 1980.
- _____, Mercedes González de la Rocha y Bryan Roberts, "International labour markets: Jalisco, Mexico and the United States", en J. Eades (ed.), *Migrants, workers and the social order*, Londres, Tavistock (ASA monographs series, 26), 1988.
- Fábregas, Andrés, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*, México, CIESAS (Col. M. Othón de Mendizábal, 5), 1987.
- González, Luis, *Pueblo en vilo*, México, El Colegio de México, 1972.
- _____, "Peculiaridades históricas del occidente mexicano", en *Revista Encuentro*, 1(1):5-26, 1983.
- González de la Rocha, Mercedes, "El poder de la ausencia: el papel de las mujeres en la migración masculina en San Gaspar, Jalisco", ponencia presentada en el XI Coloquio de Antropología e Historia de El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., octubre de 1989.
- INEGI, *Síntesis de resultados del empadronamiento urbano del estado de Jalisco para los censos económicos de 1986*, Guadalajara, 1986.
- _____, *Censo Nacional de Población 1980*, tomo 14, vol. II, México, 1986.
- Lomnitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1975.
- Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, *Return to Aztlan. The social process of international migration from western Mexico*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1987.
- Portes, Alejandro y Robert L. Bach, *Latin Journey, Cuban and Mexican immigrants in the United States*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1985.
- Roberts, Bryan R., "The interrelation of city and provinces in Peru and Guatemala", en *Latin American Urban Research*, 4:207-235, 1974.
- Rouse, Roger, "Migration and the Politics of Family Life: Divergent Projects and Rethorical Strategies in a Mexican Transnational Migrant Community" (mimeo.), Center of U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1987.
- Unomásuno*, 19 de diciembre de 1988.